

Un caso paradigmático: la rehabilitación de las calles d'en Robador y Sant Ramon del barrio del Raval de Barcelona. El oscuro antecedente de la Isla Negra

Rodolfo Rufián Roto 06/03/2011

Berlanga en el Raval

Costaría imaginar que un director de cine como Berlanga hubiera podido urdir una historia tan descabellada, con una trama tan diáfana, surrealista y diríamos que, típica, sobre las estrategias que los *poderosos* se sacan de la manga para imponer "democráticamente" la destrucción de barrios enteros, tradicionalmente irredentos y pocos proclives a la mansedumbre.

Esta es la crónica de unos hechos que ilustran por sí mismos cómo todos los mecanismos institucionales se ponen a colaborar para convertir un plan de destrucción masiva y de expulsión de habitantes *indeseables*, en uno de *Rehabilitación urbanística* "para acabar con los problemas del barrio", "participativo" y por encima de todo "necesario".

Se trata pues de asaltar el Raval, una de las zonas centrales de la ciudad que en los años 80 del pasado siglo, comenzaba a erigirse como un suculento pastel inmobiliario, sólo al alcance de unos pocos pero ingeniosos intereses privados y políticos que, consideraban -y consideran- la democracia, una nueva y mejorada versión de la *ley del más fuerte*.

Como tantos otros planes urbanísticos pensados para zonas habitadas pero poco rentables económica y políticamente, el protocolo de actuación es sencillo y dado a provocar confusiones, convirtiendo hechos particulares en generales, disfrazando intereses privados como si fueran colectivos y estigmatizando o ignorando completamente la presencia de los afectados por las reformas. Los grandes proyectos urbanísticos empiezan a gestarse cuando se atribuye a un barrio determinado una centralidad y por tanto una nueva posibilidad de producir plusvalías inmobiliarias. Seguidamente, se aprovecha algún hecho infamante ocurrido en el barrio para iniciar una campaña de descrédito y estigmatización por parte de los medios de comunicación que colabore en la definición del barrio como lugar hostil o problemático y que, por tanto, reclama una intervención contundente. Esta contundencia, suele expresarse fatalmente con el proyecto de destrucción de fincas o de manzanas enteras que deberán "higienizar" o "esponjar" la zona. Las expropiaciones e

indemnizaciones de los vecinos afectados también suelen estar rodeadas de sospechas sobre la insuficiencia o el regateo de los recursos destinados a ello y las garantías para mantener a los vecinos afectados en el barrio. Una vez "esponjada" la zona, se construyen equipamientos y nuevas viviendas destinadas al consumo de población con niveles adquisitivos progresivamente más elevados que los de los residentes que quedan en el barrio. Finalmente, empieza a desembarcar nueva población con un nivel adquisitivo mayor. Será el último paso para hacer marchar a la población que aún no lo ha hecho, como resultado directo de las expropiaciones o indemnizaciones mencionadas.

En estas últimas semanas, se ha hecho público el acuerdo del gobierno del Ayuntamiento de Barcelona para declarar las calles de *Robador* y *Sant Ramon* como *Área de Conservación y Rehabilitación* [1]. Se trata de una reforma urbanística integral que contempla la posibilidad de expropiar o expulsar a inquilinos en caso de que se consideren detectadas situaciones que puedan "poner en riesgo la cohesión social".

Este proyecto tiene su primer antecedente en la intervención sobre la llamada *Illa Sant Ramon* o *Illa Negra*. Se va a exponer entonces, la serie completa de los acontecimientos alrededor de esta primera gran intervención urbanística que se hizo en el Raval. A su vez esta intervención solo tenía como precedente otra planeada durante los primeros años del franquismo, en 1942 y que se publicitó -sin eufemismos- como la "demolición del Barrio Chino"[2].

"Allí vivía mucha gente muy normal"

En un debate televisivo[3], Martí Abella[4] -responsable de Promoción y Comunicación de FOCIVESA, empresa con un 51% de capital público y un 49% privado encargada de la rehabilitación del casco antiguo de Barcelona- después de una enconada controversia con Josep Ma. Benet i Jornet a propósito de lo desigual que habían sido las intervenciones urbanísticas en el barrio *Gótico* y el llamado *Raval*, prácticamente al final del programa confiesa con cierta afectación -traduzco del catalán y cito literalmente: "cuando en el año 1987 o 1988 fui a ver la Illa Sant Ramon que había que derribar completamente y fui casa por casa, puerta por puerta, para conocer quién y en qué condiciones vivía allí, tuve la oportunidad de ver todas las fincas, de descubrir que el *Barrio Chino*... encontré mucha gente muy normal y me sorprendió mucho ... y la otra cosa es que en muchas de las casas que vi no se podía vivir, había un mal olor... En ese momento, el [19]88 se pensaba que no había nada que justificara su rehabilitación".

La demolición de las fincas de la isla se hizo con el apoyo de Pep García, presidente de la Asociación de Vecinos del Raval. El argumento central utilizado (según la hemeroteca de *La Vanguardia*, las memorias de Procivesa, y Octavi Aleixandre en el *Catàleg de la destrucció de Ciutat Vella* [5]) es la necesidad de acabar con la "batalla de la droga" que se produjo en febrero de 1988.

Economía de la verdad

Los hechos se relatan en el diario *La Vanguardia* entre los meses de febrero y marzo de 1988 de la siguiente manera: El martes 23 de febrero, en portada, en la esquina inferior izquierda el titular:

"Barrio Chino: 50 detenidos en una venganza gitana por la venta de droga adulterada". Los protagonistas son "grupos de vendedores de droga de raza negra y unos individuos de raza gitana". Aquí todavía no se tiene claro si la droga está adulterada o si tiene un alto grado de pureza, tal y como confirmará más tarde la Policía Nacional [6]. La noticia continúa en la página 24, en la sección de *Necrológicas* con el titular "Masivo ajuste de cuentas en Plaza Real por la muerte de dos hermanos gitanos heroinómanos". Se detuvieron en ese momento 50 personas, 30 de ellas pasaron a disposición judicial -al día siguiente, 40 más- el motivo era la venganza por la muerte de dos hermanos gitanos heroinómanos la semana anterior. Fue una batalla campal que comenzó en "Barrio Chino" y después se trasladó a la Plaza Real donde por momentos se congregaron 200 personas. Aunque iban armados con cuchillos y palos no hubo heridos. Después de poco más de una hora, a las nueve de la noche acabó todo.

La semana anterior a la de la noticia murieron otras 4 personas en Barcelona y Viladecans (municipio cercano a Barcelona) por sobredosis. Además, dos ciudadanos más fueron trasladados por la Policía Nacional a los Hospitales del Mar y Sant Pau por el mismo motivo.

El 24 de febrero, nuevo titular en portada, en la parte derecha inferior: "La policía detuvo ayer a otros 40 extranjeros tras los incidentes del Raval". Sorprendentemente, el titular de las páginas interiores - p.25- ahora en la sección de *Sociedad* será: "La batalla por el control de la droga en la zona del Raval se salda con otras cuarenta detenciones" y con el destacado "Una partida de heroína adulterada puede haber causada ya seis muertos". Según las noticias del día anterior del mismo rotativo, no es cierto ni lo uno ni lo otro. Y continúa el destacado: "La batalla librada en la noche del lunes entre clanes gitanos involucrados en el tráfico de droga y los traficantes de 'raza negra' que 'controlan' el mercado del narcotráfico en el Raval". En el cuerpo de la noticia se dice que la heroína estaba adulterada al mismo tiempo que los muertos lo son por sobredosis (sic). Se acaba diciendo que el motivo es la venganza de los familiares de los gitanos que asocian la muerte a que los traficantes han vendido heroína en mal estado. Un aparte de la noticia pone énfasis en que la problemática se encuentra en las calles *Sant Ramon* con *Marquès de Barberà* definido como "un remedo de ambiente *cashba* y barrio chino de una ciudad portuaria cualquiera" y curiosamente - siguiendo una fórmula que en este siglo XXI sigue siendo vigente- "antes no era así", que en los años 60 "esto era un hervidero de gente que venía a comprar amor y de mujeres jóvenes que lo ofrecían"[7].

Los respetables "camellos blancos" pactan con el diablo

El 25 de febrero se publica nuevamente en portada tomando más espacio que nunca, gran parte de la mitad inferior derecha, con el titular "Los vecinos del Raval pactarían con los 'camellos' para poder vivir en paz". Pep García convoca una rueda de prensa donde dice que "está dispuesto a pactar con el diablo, si hiciera falta, para poder transitar por el barrio y salir por las noches sin problemas". Aquí, él mismo ya ofrece una versión modificada de los hechos: se trata de una lucha entre bandas de narcotraficantes, una "de blancos" y otra de "personas de raza negra". Según el presidente de la *AAVV del Raval*, el pacto lo propusieron los traficantes en mayo del año anterior pero fue rechazado. Pero ahora, "son los propios vecinos quienes se sienten inseguros (sic). Por eso en estos momentos

nos planteamos dar luz verde (sic) al acuerdo".

La noticia continúa en el interior, página 25, espacio central y repitiendo el titular de la portada:

A partir de aquel día la calidad de vida del barrio del Raval ha emporado, ya que según afirmó Pep García 'lo ocurrido el lunes tuvo su origen dentro de nuestro barrio, **concretamente en la calle San Ramón**'[...] Para entender lo que pasó en la Plaza Real es básico entender lo que sucede en esta calle.[...]

En resumen, la organización que tradicionalmente vendía droga en la calle San Ramón, integrada sobre todo por personas de raza blanca, ha terminado por enfrentarse con otra integrada fundamentalmente por personas de raza negra que querían controlar la distribución de estupefacientes y los lugares de venta.

'La gran diferencia —aclaró el presidente de la Asociación de Vecinos del Raval— es que, hace años, **los actuales camellos blancos se dedicaban a otras cosas, como echar las cartas** (sic). **Pero la degradación del lugar fue reduciendo el número de visitantes por lo que tuvieron que cambiar de actividad para sobrevivir, pasándose a la venta de droga**'. La aparición de organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes empeoró aún más las condiciones de vida del Raval, llegando a afectar seriamente a los propios vecinos del barrio, 'que ni siquiera podemos salir por la noche de nuestras casas'. De ahí, que quieran pactar con quien sea para poder vivir, cuando menos, en paz.

El 26 de febrero, la *AAVV del Raval* reclama que la policía continúe dos meses más ocupando las calles en un ambiente que recuerda mucho al estado de excepción o los toques de queda. La noticia explica que las asociaciones de comerciantes no están de acuerdo con el supuesto pacto con los "camellos". Y aquí es la primera vez que la noticia se amplía con los desahucios y expropiaciones posiblemente irregulares que se están haciendo en la calle *Ferlandina* y junto a al *Convent dels Àngels* en el marco del programa de actuación a desarrollar entre 1988 y 1991. A las críticas de los vecinos afectados sobre la falta de comunicación o de alternativas a los desahucios. Joan Clos, en aquel entonces concejal de *Ciutat Vella*, responde magnánimo: "por encima de todo, hay que defender la participación ciudadana". Finalmente, la misma página contiene un destacado de "sucesos" titulado "Una nueva víctima en el Harlem barcelonés".

Una oportuna y pertinente reunión en las altas esferas para el abordaje de los bajos fondos

El 27 de febrero hay una reunión entre el gobernador civil Ferran Cardenal, el alcalde Pasqual Maragall y el presidente del distrito Joan Clos. En esta reunión aparece por primera vez la idea que hay que hacer una intervención contundente sobre la *Illa Sant Ramon* que parece que irá tomando forma en un próximo encuentro, prácticamente un mes después.

Como era de esperar, el 29 de febrero aparece la noticia de que los vecinos del Raval no "pactarán con los traficantes". Noticia en la que se insiste el 2 de marzo.

El 4 de marzo se produce la esperada constitución oficial del *Consejo de Seguridad y Prevención* del distrito con el titular "Ciutat Vella cree que el cierre de pensiones y bares mejorará su nivel de seguridad ciudadana". Los objetivos que se explicitan para "mejorar la convivencia" son: "el cierre de bares y pensiones, ayudar a la Policía a expulsar extranjeros en situación ilegal y hacer frente al tráfico de droga". Se trata de un nuevo tipo de *Consell de Barcelona* que recibe su "bautismo de fuego" precisamente a raíz de los conflictos mencionados. El *Consell* lo componen el presidente del distrito Joan Clos, el subinspector de la Guardia Urbana, los portavoces de los partidos políticos y los sindicatos, el comisario jefe de la Comisaría de Policía de *Drassanes* y representantes de la *Conselleria de Justícia*, de *Sanitat* y de las asociaciones de vecinos del distrito. El plan establece cuatro líneas concretas de actuación: Plan de control "de extranjeros irregulares" que facilite y acelere su expulsión, plan de actuación concreta sobre droga, plan para controlar los "establecimientos públicos que atentan contra la seguridad ciudadana, especialmente bares y pensiones" y un último plan, más explícito en términos de intervención urbanística, sobre la siniestralidad del distrito centrado en estudios de los edificios en ruina y las "zonas especialmente peligrosas".

El 25 de marzo aparece un nuevo titular: "Ciutat Vella quiere clausurar las pensiones que albergan extranjeros sin documentos en regla". Ya ha pasado un mes desde los incidentes en la *Plaça Reial*, se sigue haciendo referencia al hecho en este caso porqué los extranjeros indocumentados eran parte de los responsables de los incidentes y que no sólo se les expulsará a ellos sino que las pensiones donde están alojados se cerrarán: "Por el momento, y desde el 1 de enero pasado, ocho locales de diversa naturaleza han sido precintados por orden municipal; se han rechazado 13 peticiones de licencias (5 de ellas eran de pensiones y 2 de locales de espectáculos) y 15 solicitudes han sido declaradas caducadas."

La página viene acompañada de otra noticia: "Hallados en una pensión un tunecino muerto y otro grave". Los afectados tenían los papeles en regla, no mostraban signos de violencia, ni de consumo de drogas. Eso sí, han encontrado en el estómago, "restos de guisantes y un líquido" (sic) y se piensa que esto ha provocado la muerte a uno de ellos.

En esta noticia -igual que alguna otra anterior- se destaca que el Ayuntamiento ha puesto en marcha un "programa social" (sobre nutrición, recién nacidos, comidas....) y, cómo no, la noticia acaba recordando que todavía no han identificado el autor de un supuesto doble crimen cometido en el barrio.

La fatalidad y urgencia de la "reforma urbanística"

El 26 de marzo con el titular "Preocupación institucional por *Ciutat Vella*" se expone el programa del Ayuntamiento para responder a su propia diagnosis -exagerada por no decir falaz- según la cual, se empieza a plantear que para acabar con el "nuevo problema de la delincuencia y la drogadicción" hay que expulsar a los "extranjeros indocumentados", cerrar pensiones y bares y hacer "una reforma urbanística sin precedentes en el barrio", toda vez que "ofrece" una inversión pública del *Ayuntamiento*

y la *Generalitat* de más de 13 mil millones de las antiguas pesetas: 3 mil millones aportados por la Administración, la misma cantidad por la iniciativa privada y el resto producto del endeudamiento público de manera que la intervención urbanística se pueda hacer lo antes posible⁸. Se puede intuir la justificación de la operación, pero no hay nada como una confesión voluntaria y desacomplejada como la que recoge el periodista:

El consistorio ha llegado a la conclusión de que la única solución para una reforma "rápida y eficaz" de Ciutat Vella es realizar una fuerte inversión en la compra de edificios, indemnizaciones a propietarios y **demolición de todo lo que sea necesario** para dejar el distrito en unas condiciones urbanísticas y de equipamientos adecuada. [...] **Maragall cree necesario que los empresarios paguen este proyecto, por considerar que resultarían muy beneficiados con una rehabilitación del barrio y su cambio de imagen.**

La noticia deja bien claro que la intervención urbanística es la única solución posible y que además será una acción de máxima contundencia para "construir una nueva imagen del barrio" que atraiga a "los ciudadanos de Barcelona" y que así no se abandone y se convierta en "el desierto urbano de Barcelona, tal y como va sucediendo por las noches".

La reunión que ya se adelantaba en el mismo diario el 27 de febrero se produjo finalmente este día y parece que se acordó la acción conjunta de Ayuntamiento (Pasqual Maragall), Distrito (Joan Clos), Delegación del Gobierno (Fernando Cardenal), fiscalía (Jiménez-Villarejo), judicatura (Ángeles Vives), el representante de la *AAVV del Raval* (Pep García) y el de la Asociación de comerciantes de la Rambla.

Esta reunión fue precedida por la del *Consell de Seguretat Urbana* y ambas fueron definidas como:

"esperanzadoras" por los representantes municipales y de los vecinos, que coincidieron en señalar que las acciones policiales no son suficientes para remontar el actual deterioro del distrito, y que hay que realizar un esfuerzo adicional sobre una población "que está en peligro de convertirse en marginal", en palabras del concejal Joan Clos.

La noticia explica que el papel de los jueces en este proceso es el de agilizar los expedientes de expulsión de extranjeros del país. Y hacer frente de forma eficaz a lo que parece ser el descubrimiento de un "nuevo problema" y es que los vecinos propietarios o inquilinos, alquilan de forma irregular o realquilan sus viviendas.

Finalmente, la noticia termina con una especie de manifiesto que convoca "a los vecinos de Barcelona" (no "a los vecinos del resto de Barcelona" sino a los "vecinos" a secas) a "volver a *Ciutat Vella*":

La gente tiene que volver a Ciutat Vella. "Para conseguir una mayor seguridad ciudadana no es suficiente con la presencia de la policía, sino que hay que realizar acciones positivas sobre la población, **como la aceleración de la reforma urbanística, la dotación de equipamientos y, sobre todo, conseguir que los barceloneses no abandonen Ciutat Vella, que vengan aquí a comprar y a pasear.**

A continuación, Pep García pronuncia una de sus conocidas sentencias con cierto aire mesiánico:

Hubo un momento en que la ciudad tenía que enterarse de lo que pasa en el Raval, y por eso lo hicimos público, aunque sabíamos que era un arma de doble filo y que podía suceder lo que ha sucedido, que la gente de fuera del barrio dejara de venir". Después de salir "hasta en los Telediarios", ahora Pep García cree que ha llegado el momento de salir de esta etapa de denuncia y entrar en otra de recuperación del barrio, por eso hacemos un llamamiento para que la gente vuelva.

Y finalmente, anuncia en forma de velada amenaza:

Que los representantes de los vecinos y comerciantes de Ciutat Vella tienen previsto solicitar una entrevista al presidente de la *Generalitat* Jordi Pujol, 'para explicarle nuestros problemas y pedir la colaboración económica de la *Generalitat*'. El presidente de la asociación de vecinos del Raval calificó de 'esperanzadora' tanto la reunión como las acciones previstas, pero advirtió que **si con todas estas actuaciones no se detiene la degradación del barrio "volveremos a ocupar las primeras páginas de los periódicos para decir que esto no funciona"**.

En la columna derecha de la página, la patronal *Fomento del Trabajo* hace aparición en la arena política sobre el asunto, advirtiendo de la "gravedad" de la inseguridad ciudadana, que está alcanzando unas "cuotas inadmisibles" y que precisamente, los últimos hechos acaecidos "constituyen una llamada de atención a las autoridades gubernativas"[9]. Aún es más sorprendente cómo continúa la columna. Lo hace con la queja del presidente de la *AAVV del Raval*, que esta vez (contrariamente a lo que había pedido hasta ahora y tal y como se recoge en la noticia del 26 de febrero) señala que la presencia policial es masiva e indiscriminada. Las operaciones policiales se hacían de tal manera que causaron la indignación precisamente de aquel que con más vehemencia las había exigido. En esta ocasión clama indignado:

"Que las actuaciones policiales no se hagan de forma tan indiscriminada como hasta ahora", porque "no se vende droga en todos los bares y establecimientos hoteleros, y tampoco se trata de que los tengan que revisar todos". En este sentido, explicó que incluso a él mismo la policía le ha pedido la documentación en dos ocasiones.

Una vez establecido este clima, los responsables del Ayuntamiento decidieron iniciar la destrucción de lo que quedaba del malogrado *Barrio Chino*. Las medidas las decidió Joan Clos, entonces concejal del distrito con el visto bueno de presidente de la *AAVV del Raval*, Josep García. Se derribaron edificios catalogados no previstos en el Plan de Reforma Interior (PERI) inicial. En lugar de esta manzana se construyó un polideportivo, una comisaría y una residencia de estudiantes.

INCASOL (la empresa constructora de la *Generalitat*) construyó dos edificios de viviendas públicas. Se conservó la chimenea para preservar el recuerdo de la historia industrial del barrio. El centro cívico *Drassanes* se construyó en 1991. Y finalmente, se construyeron los pisos a precios mínimos, evidentemente, de baja calidad[10].

The end o to be continued?

Dados estos antecedentes de opereta más bien trágica, sólo nos queda hacer un llamamiento a los vecinos de Barcelona y las entidades preocupadas por la destrucción del patrimonio arquitectónico, social, económico y cultural. Esto es lo que puede suponer la última propuesta de "rehabilitación de las calles de Robador y Sant Ramon". Los vecinos tenemos la obligación de exigir que se preserve todo este patrimonio y por encima de todo, que por una vez, esta "reforma" del Raval se haga en favor de sus vecinos, usuarios, trabajadores y trabajadoras y no, como tantas veces ha sucedido, en su contra. Precisamente en uno de los primeros barrios industriales, obreros y populares de Europa. Cuna de las revueltas urbanas que provocaron que la ley del más fuerte, durante un buen puñado de años, se temperase. Ahora nos toca a nosotros volver a impugnarla.

NOTAS:

[1] "El Raval: àrea d'atenció especial una nova oportunitat per Barcelona".
<http://w3.bcn.es/fitxers/premsa/110209.comissigovernfebrer2011.103.pdf>.

[2] Las bombas de la aviación italiana que cayeron entre los años 1937 y 1938 destruyeron gran parte del barrio de las Atarazanas (o *Drassanes*), conocido como el "Barrio Chino". Ver: Otero L de. Reformas de urbanización en Barcelona. A la mayor brevedad se va a poner en práctica la demolición del llamado "barrio chino". In: *Boletín de la propiedad privada*. Año II. Septiembre. Núm. 4.Vol 1.; 1943:16 -17.

[3] "Del Xino al Raval". Programa Millenium de Televisió de Catalunya, 2005. Intervienen, además de Martí Abella, Rosa Gil (Restaurant Casa Leopoldo), Joan Fuster (*L'Avenç*), Benet i Jornet (dramaturgo) y Paco Villar (historiador)

[4] Coordinador de la revista del Colegio de Arquitectos Técnicos CAE. En 1985 llega a Ciutat Vella para activar la Oficina de Rehabilitación. En 1987 formó parte del equipo que puso en marcha el *Àrea de Rehabilitació Integrada* (ARI) y en 1988 participa en la creación de PROCIVESA que después será FOCIVESA.

[5] Alexandre, Octavi, Veïns en Defensa de la Barcelona Vella. 2000. *Catàleg de la destrucció del patrimoni arquitectònic històric-artístic del centre històric de Barcelona*. Barcelona: Veïns en Defensa de la Barcelona Vella. Estudiants pel Patrimoni.

[6] El 31 de agosto del 1988, titular: *Los vecinos del Raval no se creen las explicaciones policiales sobre la heroína que mata en Ciutat Vella. Las versiones policiales dicen en La Vanguardia que el total de muertos (entre 41 y 46) que se ha producido recientemente responden a una partida de heroína muy pura. Mientras que la AAVV del Raval dice que es una guerra entre traficantes. Según su presidente, "En la Plaza Real se vende y Robador, Sant Ramon y Cadena se distribuye"*.

Un último y aún más peculiar y sorprendente hecho es que el grupo armado Terra Lliure cometió un atentado en el bar del barrio "Maite" porque suponía que era un lugar donde se llevaba a cabo tráfico de drogas.

[7] Probablemente, para cualquier persona que haya leído a los grandes cronistas del Barrio Chino como Juli Vallmitjana, Jean Genet, o Pieyre de Mandiargues de los años 30, así como el Goytisoló de los años 60 o el Montalbán de los 70, 80 o principios de los 90 (curiosamente, poco después de estas primeras intervenciones urbanísticas el escenario de sus novelas dejaría de ser Barcelona) pensaría que no hay ninguna contradicción entre las dos descripciones que se presentan como antagónicas. Por otra parte, habría que preguntarse si, el elemento que esta vez resulta determinante, el consumo -y por tanto, el tráfico- de droga tiene una presencia reciente en el barrio o si por el contrario, ésta ha sido manifiesta desde hace años hasta el día de hoy. Y cabría además preguntarse -y alguien, como el fallecido director de cine Joaquim Jordà lo empezó a hacer- si la virulencia con la que la heroína entró en los barrios obreros y populares de Bilbao o Barcelona, precisamente en el momento de la llamada *Transición* democrática, no resultó una especie de aceite balsámico y efectivamente neutralizador para gran parte de los jóvenes ansiosos de llevar la tan esperada democracia a algún otro lugar muy diferente de donde hoy la tenemos.

[8] Si puede servir de comparación, es sabido que la inversión municipal en el distrito de *Ciutat Vella* en 1987 fue de once millones de pesetas (sic) y que en 1988 alcanzó la cifra de 300 millones. "Ciutat Vella tendrá un Consejo Económico social", *La Vanguardia* 11/05/1988

[9] Alguna persona desconfiada podría concluir que quien hace una "llamada de atención" es más bien la *Patronal* al Ayuntamiento.

[10] Heeren, Stefanie von. 2002. *La Remodelación de Ciutat Vella: un análisis crítico del modelo Barcelona*. Barcelona: Veïns en Defensa de la Barcelona Vella.

Rodolfo Rufián Roto es el heterónimo de un antropólogo e investigador de la Universidad de Barcelona

Fuente: www.sinpermiso.info, 6 marzo 2011

URL de origen (Obtenido en 21/07/2016 - 12:30):

<http://www.sinpermiso.info/textos/un-caso-paradigmatico-la-rehabilitacin-de-las-calles-den-robador-y-sant-ramon-del-barrio-del-raval-de>